



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Cuartel General, 11 de febrero de 2016

EBS-156-16

REF.: Convocatoria Taller
Homologación de Instructores Rescate Vehicular.

Señores
Capitanes de Compañía
Cuerpo de Bomberos de Santiago

Presente

Señor Capitán:

Por medio de la presente le comunico a usted que el día 05 de Marzo del año en curso, se realizará un Taller de Homologación para Instructores de Rescate Vehicular, por lo que se adjunta Convocatoria y agenda, esto para que los voluntarios de su compañía que posean este certificado, sean partícipes de dicho taller.

Saluda atentamente a usted,

Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga
Secretario Académico
Escuela de Bomberos de Santiago
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

CONVOCATORIA TALLER “RESCATE VEHICULAR”

I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios (as) señalados en el número III y IV de esta nota al **“Taller de Homologación de Instructores de Rescate Vehicular”**, que se realizara el día **Sábado 05 de Marzo de 2016 a las 08:30 horas**, en el Campo de Entrenamiento Máximo Humbser Zumarán de la Escuela.

El Taller se dictará de conformidad a las siguientes normas:

II. OBJETIVO GENERAL DEL TALLER:

- a.- Homologar y Entrenar a los Instructores de RV pertenecientes a la EBS.
- b.- Al término del Taller los Instructores habrán adquirido actualizaciones teórico-prácticas en RV que les permitirán desempeñarse, en forma correcta y segura, como Instructor de la Escuela de Bomberos de Santiago.

III. PARTICIPANTES:

El Taller está dirigido a los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago que posean la certificación de **Instructor de Rescate Vehicular ANB**.

IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

- a. Las Compañías deberán enviar la nómina de Instructores hasta el **22 de Febrero de 2016**, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía al coordinador del Taller, señor César Herrera Lagos ayudante.38a@cbs.cl con copia a Ingrid.olivares@cbs.cl.
- b. **Este taller No tiene límites de inscripción de Instructores.**
- c. **La realización del Taller está sujeta a un mínimo de 10 Instructores, al no contar con dicho número éste se suspende.**

V. METODOLOGÍA:

- 1. El Taller será dictado por Instructores habilitados de la EBS/ANB.
- 2. Los Instructores se registrarán por el Programa de Curso de la **Escuela de Bomberos de Santiago**, el que se adjuntan en el Anexo N°1.
- 3. Los Capitanes de Compañía deberán supervisar el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios-instructores.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

4. **Por instrucciones del Comandante, la Escuela deberá informar la nómina Instructores que, habiéndose inscrito en este taller, no lo concluyan o no se presenten.**

VI. REQUERIMIENTOS PARA LOS INSTRUCTORES:

1. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
2. Uniforme de trabajo de Rescate para clases prácticas.
3. **Usar correo institucional**

VII. REQUISITOS PARA APROBACIÓN.

1. N/A

VIII. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Las clases teóricas y prácticas que se dicten contarán con apoyo logístico para alimentación de los Instructores con cargo a la EBS.

IX. GRADUACIÓN:

1. N/A

JUAN CARLOS SUBERCASEAUX CRUCHAGA
SECRETARIO ACADEMICO

ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN
RECTOR